



Acta de Compromiso para el desarrollo de la BVS Argentina y sus espacios temáticos

La iniciativa de la Biblioteca Virtual en Salud se visualiza como la principal base de difusión del conocimiento científico y técnico en salud de la Región.

La BVS Argentina es un proyecto cooperativo constituido actualmente por las instituciones que lideran sus espacios temáticos, con el propósito de administrar y organizar la información científica y técnica producida por diferentes actores del quehacer científico y tecnológico del país.

La BVS Argentina está liderada por su Comité Consultivo Nacional, con la cooperación técnica y coordinación como Secretaría Ejecutiva de la Representación en Argentina a través del Centro de Gestión del Conocimiento y con el apoyo de BIREME/OPS/OMS.

La iniciativa cuenta también con el apoyo de las instituciones que forman parte de sus espacios temáticos, para lograr la convergencia y disponibilidad del acceso abierto a la producción científica y técnica nacional, así como las fuentes internacionales de información y evidencias científicas.

En vista de la Declaración de Salvador, de septiembre de 2005, y del Documento Base de la Biblioteca Virtual en Salud, que instituye las instancias del ***Comité Consultivo Nacional*** -conformado por el ***Comité Científico Asesor*** y el ***Comité Técnico Operativo***, y de la Secretaría Ejecutiva, con la descripción de sus respectivas responsabilidades, entre las cuales están la coordinación del trabajo cooperativo para el desarrollo de la BVS y sus áreas temáticas, la evaluación de contenido de las fuentes de información disponibles, la movilización de recursos para la sostenibilidad de la BVS, la organización de acciones promocionales de la iniciativa, el mantenimiento de los contenidos actualizados y la atención de las necesidades de capacitación técnica.

Con el objetivo de promover y custodiar el desarrollo de la BVS Argentina y sus espacios temáticos, como un bien público global digital, que se irán constituyendo progresivamente en un espacio de referencia nacional de información científica y técnica en salud, las autoridades de las principales instituciones de los niveles de toma de decisiones, investigación, educación y atención a la salud del país, firman la presente **acta de compromiso**, resultado de diversas reuniones de trabajo previo.

La firma de este acta es un marco de apoyo institucional y reconocimiento de la BVS Argentina como un proyecto del país y un bien público, por lo tanto, que pertenecerá a toda la sociedad.

El compromiso para el desarrollo de la BVS Argentina y sus espacios temáticos, entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2007, en señal de conformidad con lo expresado, los abajo firmantes se constituyen en las instituciones que conforman el Comité Consultivo Nacional de la Biblioteca Virtual en Salud y sus espacios temáticos.

Representación OPS/OMS Argentina
Dr. José Antonio Pagés, Representante
OPS/OMS en Argentina

Academia Nacional de Medicina
Acad. Dr. Vicente Gutiérrez, Presidente
Academia Nacional de Medicina

Legislad - Ministerio de Salud de la Nación
Dr. Guillermo Williams, Director Nacional
de Regulación y Fiscalización

Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba
Prof. José María Willington, Decano
Fac. Ciencias Médicas, UNC

**Biblioteca Virtual en Desarrollo Sustentable
y Medio Ambiente**
Ing. Graciela Gerola, Presidenta AIDIS

SciELO-Argentina
Dr. Mario Albornoz, Director CAICYT

Salud Investiga - Ministerio de Salud de la Nación
Dra. Zulma Ortiz, Coordinadora Salud Investiga

Biblioteca Virtual en Salud - Pediatría
Dr. Mario Grenoville, Presidente Sociedad
Argentina de Pediatría

GRINSA
Lic. Aurora Scavini de Lanari,
Coordinadora General

BVS-Psicoanálisis
Dra. Inés Vidal, Coordinadora Científica
BVipsil - ApdeBA

BVS-Psicología
Dra. Silvia V. Pugliese, Coordinadora Científica
BVS Psi-Argentina

BVS-Adolescencia y Juventud
Prof. Dr. Cándido Roldán, Coordinador
Científico BVS ADyJ - Presidente SASIA

